

DAPGUILAB S. A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

En el Cantón Quito de la provincia de Pichincha y en las instalaciones de la empresa **"DAPGUILAB" S.A.**; siendo las 14H00 del 26 de enero del 2015, se procede a celebrar la Junta Universal de Socios con la participación de la integridad del capital social suscrito, pagado y que es representada por los socios: Ana del Rosario Padilla Oquendo y Marco Antonio Guijarro Rúales, con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la Compañía señora Ana Padilla Oquendo, respecto a la gestión realizada y el análisis de los Estados Financieros.

Al efecto los socios, acuerdan de forma unánime la celebración de la presente Junta Universal de Socios y convienen en que la misma sea presidida por el señor Marco Guijarro Rúales en calidad de Presidente y como Secretario AD-HOC actúe el señor Franklin Zúñiga Larco, quien a su vez constata el quórum de instalación indicado.

RESOLUCION

Los socios en forma libre y voluntaria resuelven aprobar de forma unánime el informe presentado por el Gerente General de la empresa.

Al no existir otro asunto que tratar de acuerdo al orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada se da lectura y se la aprueba por parte de los concurrentes.

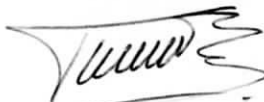
Para los fines legales pertinentes los socios firman la presente acta por triplicado, hecho lo cual se da por concluida la Junta Universal de Socios.



Ana del Rosario Padilla Oquendo
GERENTE GENERAL / R.LEGAL



Marco Antonio Guijarro Rúales
PRESIDENTE / SOCIO



Franklin Zúñiga Larco
SECRETARIO / AD-HOC